



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4316140	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

En lo que se refiere al Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada (MIPA en adelante), éste cuenta con una página web propia (<https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>) en la que se expone toda la información pública relativa al título (denominación, universidades involucradas, rama de conocimiento, centro responsable, centro en el que se imparte, curso académico de implantación, tipo de enseñanza, número de plazas ofertadas y total de créditos).



A esta página web puede accederse también desde el enlace de la Universidad Complutense a los estudios de postgrado (<https://www.ucm.es/estudios/2020-21/master-paleontologia>) y desde la página web del centro (<https://geologicas.ucm.es/master-interuniversitario-en-paleontologia-avanzada-2020-21>).



The screenshot shows the website for the Faculty of Geosciences at Universidad Complutense Madrid. The main heading is "Máster de la Facultad de CC Geológicas" with the subtitle "Másteres ofertados, acceso y matrícula a los estudios". A navigation menu includes "Facultad", "Titulaciones", "Coordinación COVID", "Estudiantes", "Investigación", "Calidad", and "Servicios y Recursos". The page content is organized into several sections:

- Instrucciones generales de matrícula de Máster:** A link for general instructions on admission, matriculation, formalization, and enrollment changes.
- Oferta Másteres curso 2021/22:** A list of offered master's programs: "Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada (diplicado)", "Máster Universitario en Geología Ambiental (diplicado)", "Máster Universitario en Ingeniería Geológica (diplicado)", and "Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales (diplicado)".
- Formato TFM:** Information regarding the Final Thesis (TFM) format, including norms and a model for the inter-university paleontology master's.
- Normativa TFM (07/03/2017):** Details on the TFM norms approved by the faculty council, including annexes for deontological commitment, TFM deposit, tutorization acceptance, and tutor reports.
- Becas Repsol para MÁSTER:** Information about Repsol master's scholarships, including a link to the 2021 convocatoria.
- Becas y Ayudas:** A section for other scholarships and grants, mentioning the "Unión por la Tierra" agreement between Repsol and UCM.
- Prácticas Profesionales:** Information for students of the Geology and Paleontology masters, detailing the mandatory professional practice component, including a list of participating companies and a link to the COIE center.
- ¿Por qué estudiar en la Complutense?:** A promotional section highlighting the faculty's specialization, 100% presence, and high-quality facilities.

Por tratarse de un máster conjunto con la Universidad de Alcalá, también se encuentra información sobre este máster en su página web (<https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>), que contiene información general así como un enlace que dirige directamente a la web propia del máster con el fin de garantizar que la información sea única y coincidente.

The screenshot shows the website for the Master's program in Paleontology at the Universidad de Alcalá. The page features a header with navigation links: "CONOCE LA UAH", "ESTUDIOS", "ADMISIÓN Y AYUDAS", "INVESTIGACIÓN", "INTERNACIONAL", and "VIVIR LA UAH". The main content area is titled "Máster Universitario en Paleontología Avanzada" and includes a "Compartir" button with social media icons. A sidebar on the left lists various sections: "Presentación", "Objetivos y Competencias", "Acceso y Admisión", "Información y orientación para estudiantes", "Planificación de las Enseñanzas y Profesorado", "Matrícula, Precios y Becas", "Calendario y Lugar de impartición", "Medios materiales a disposición del título", "Prácticas Externas", and "Garantía de Calidad". The main content area includes:

- Título:** "Máster Universitario en Paleontología Avanzada (M171)", "Máster Universitario conjunto entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá", and "Web del Máster".
- Folleto informativo:** A link to the "Folleto informativo (2)".
- Universidades participantes:** "Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá".
- Centro, Departamento o Instituto responsable:** A field for the responsible center or department.

Para que la información reflejada en la página web esté siempre actualizada, aspectos que son susceptibles de cambios a lo largo del curso (convocatorias, actividades complementarias, etc.) se van modificando a medida que sea preciso.

Los aspectos que se detallan en la página web del máster se ajustan a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Durante el curso 2020-21, la Comisión de Calidad estuvo formada por los siguientes miembros (Tabla 1): esta información está accesible a través de <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>:

COMISIÓN DE CALIDAD	
Presidente	Alfonso Muñoz Martín
Vicepresidenta	M ^a Luz García Lorenzo
Vicedecana de Grado, Estudiantes y Divulgación	Alejandra García Frank
Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales	M ^a Luisa Canales (hasta 11/02/21) Esperanza Montero González (desde 12/02/21)
Dpto de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología	Sergio Rodríguez García
Dpto de Mineralogía y Petrología	Eumenio Ancochea Soto
Representante P.A.S.	Lidia Bartolomé
Gerente	M ^a Francisca Prieto Navarrete
Representante de estudiantes del Grado en Geología	Gilsa Pérez de los Santos
	Verónica Hondrila (suplente)
Representante de estudiantes del Grado en Ingeniería Geológica	<i>vacante</i>
Representante de estudiantes de Máster	<i>vacante</i>
Asesor invitado externo	Luis Carcavilla Urquí (IGM)

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad en el curso 2020-2021

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran, al menos, a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión de Coordinación de Másteres. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFMs ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFMs, análisis de las encuestas internas, etc.)

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reunión 03/12/2020

1.- Aprobación, si procede, de las Memorias anuales de seguimiento para el curso 2019-2020 del Grado en Geología, Grado en Ingeniería Geológica y Máster en Ingeniería Geológica.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comentó los principales datos relativos a las memorias anuales de seguimiento de las titulaciones impartidas en la Facultad, tanto de Grado como de Máster.

Los miembros de la Comisión hicieron diferentes sugerencias sobre las Memorias. La Vicedecana de Estudios y Calidad indicó que serían incorporadas a la versión que debía ser aprobada por la Junta de Facultad.

El resto de las titulaciones van a seguir un proceso de renovación de la acreditación, previsto para junio-julio del 2021 por lo que no se realizan las correspondientes memorias anuales de seguimiento.

Reunión 08/04/2021

1.- *Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones:*

- Máster Universitario en Geología Ambiental*
- Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales*
- Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada*
- Programa de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica.*

La Vicedecana de Estudios y Calidad comentó los principales datos relativos a los informes, que se van a presentar a la Fundación Madrid+D.

Los miembros de la Comisión hicieron diferentes sugerencias, que fueron incorporadas a la versión que aprobada por la Junta de Facultad.

2.- Análisis de las quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2020-2021

Se han recibido 2 sugerencias y una queja a lo largo del curso:

Generales: una queja relacionada con la calefacción por un fallo general en la UCM. Este problema se solucionó en menos de dos horas.

DOCENTIA: Un estudiante sugiere que se incorpore a DOCENTIA preguntas sobre clases impartidas online durante su confinamiento. En la Facultad de CC Geológicas hemos tenido docencia presencial quedando las clases online para momentos puntuales por confinamiento de estudiantes o profesores. Se le contestó al estudiante informando del funcionamiento del programa DOCENTIA y la transversalidad del mismo, no pudiendo contemplar casos tan puntuales.

Grado en Geología: Una estudiante, tras la finalización de su TFG, ha sugerido modificar el reparto de las zonas de trabajo del TFG al no disponer de recursos económicos para desplazarse a la zona. Esta solicitud se ha comentado con el equipo docente del TFG y en reuniones de coordinación. Las zonas del TFG se asignan por sorteo público y todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades de acceso a la misma por transporte público.

Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada: durante el curso 2020-21 no se recibió ninguna queja relacionada con estos estudios.

La calidad para la docencia en el entorno de la COVID-19

Atendiendo a la decisión de la Junta de Facultad, y teniendo en cuenta la importancia de las enseñanzas presenciales en los estudios de Geología y los másteres impartidos en la Facultad de Geología, particularmente en prácticas de laboratorio y de campo, la totalidad de las clases durante el curso 2020-21 se impartieron en el MIPA de forma presencial. Para ello se adoptaron todas las medidas de seguridad al alcance: se trasladaron las clases presenciales a aulas más espaciosas en las que se podía asegurar la distancia recomendada, se mantuvieron ventiladas antes, durante y después de las clases; tanto profesores como estudiantes asistieron con mascarilla y se hizo uso de gel desinfectante, guantes y gafas de protección ocular. En los casos en los que fue preciso (por ejemplo, para las prácticas de microscopía), se desdoblaron los grupos (aunque esto supusiera un aumento de la carga lectiva del profesorado y una modificación de los horarios).

En todo momento se tuvo control de la asistencia y ocupación de espacios mediante el sistema de seguimiento por códigos QR, de modo que en caso de contagio se pudieran identificar las personas que tuvieron proximidad durante las clases.

La Vicedecana de Calidad hizo un seguimiento estrecho de todas las posibles incidencias que surgieron durante el curso relacionadas con la pandemia, comunicando a los Coordinadores

de Máster y de Grado los casos detectados para que éstos a su vez lo comunicaran al profesorado que estuviera impartiendo docencia en ese momento. Los estudiantes que se contagiaron fuera de la Facultad, o que debieron realizar una cuarentena de seguridad por haber estado en contacto con una persona positiva en Covid, tuvieron acceso a las clases, que se emitieron en directo por videoconferencia, se les facilitaron los materiales necesarios desarrollar las actividades prácticas realizadas durante los días que durara su confinamiento y en los casos que fue necesario, se les facilitó la recuperación de forma presencial una vez superada la cuarentena.

Todas estas medidas mostraron ser muy eficaces, ya que no consta ningún contagio en las aulas, y los estudiantes pudieron recibir una docencia 100% presencial.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buen funcionamiento y efectividad	Falta de conocimiento de una parte de los estudiantes del funcionamiento y utilidad del SGIC, y del mecanismo para acceder a ello

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster en la UCM, una Coordinadora del Máster en la UAH y una Comisión de Coordinación de Másteres (UCM).

La Comisión de Coordinación de Másteres (Tabla 2) está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de los másteres que se imparten en la Facultad y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales con la Comisión de Calidad de la Facultad, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto con la coordinadora del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

Durante el curso 2020-2021, la Comisión de Coordinación de Másteres estuvo formada por los siguientes miembros (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>)

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE MÁSTERES	
Presidente	Alfonso Muñoz Martín
Vicepresidenta (Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación)	M ^a Luz García Lorenzo
Vicepresidenta (Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales)	M ^a Luisa Canales (hasta 11/02/21) Esperanza Montero González (desde 12/02/21)
Coord. del Máster en Ingeniería Geológica (MUIG)	Martín J. Rodríguez Peces
Coord. del Máster en Geología Ambiental (MUGA)	Lucia De Stefano
Coord. del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales (MUEXP)	Elena Crespo Feo
Coord. de Máster en Paleontología Avanzada (MIPA)	Paloma Sevilla García
Representante de estudiantes MUIG	Antonio Ortiz Lucena

Representante de estudiantes MUGA	Alejandro Vega Carricondo
Representante de estudiantes MUEXP	Artur Stachnik Pérez
Representante de estudiantes MIPA	Adrián Blázquez Riola

Tabla 2: Composición de la Comisión de Coordinación de Másteres en el curso 2020-2021

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Aprobar la composición de los tribunales evaluadores de los TFMs.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

Durante el curso 2020-2021 se han realizado 5 reuniones de la Comisión de Coordinación de Másteres, cuyos temas tratados y acuerdos adoptados se recogen en la Tabla 3

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17-12-20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente 2. Informe de la Vicedecana 3. Presentación y bienvenida de la Comisión de Coordinación de Másteres de los representantes de alumnos 4. Aprobación, si procede, de los títulos de los Trabajos de Fin de Máster ofertados para el curso 2020-2021 5. Ayudas Repsol 2020-2021 6. Aprobación, si procede, del modelo de horarios de Máster para el segundo semestre del curso 2020-2021 	<ul style="list-style-type: none"> - se aprobaron los títulos de TFM ofertados en cada máster - se aprobaron los modelos de horarios presentados para posibles escenarios relacionados con la pandemia

	<p>7. Renovación de la acreditación de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental y Paleontología Avanzada</p> <p>8. Prácticas Profesionales para el curso 2020-2021</p>	
14-01-21	<p>1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente</p> <p>2. Informe de la Vicedecana</p> <p>3. Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales</p> <p>4. Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Geología Ambiental</p> <p>5. Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Ingeniería Geológica</p> <p>6. Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Paleontología Avanzada</p> <p>7. Ruegos y preguntas</p>	<p>- se aprobaron de los horarios del segundo semestre ajustados a la situación COVID del momento</p>
25-03-21	<p>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión precedente</p> <p>2. Informe de la Vicedecana</p> <p>3. Reuniones con profesores y alumnos tras el primer cuatrimestre</p> <p>4. Aprobación, si procede, del paso a septiembre de la convocatoria extraordinaria de TFMs para el curso 2021-2022</p> <p>5. Convocatoria extraordinaria de TFMs en el curso 2020-2021</p> <p>6. Aprobación, si procede, de la modalidad de entrega de TFMs en las dos próximas convocatorias</p> <p>7. Aprobación, si procede, del documento de normas de entrega de TFMs actualizado</p> <p>8. Cambio de fechas de las asignaturas de Introducción a la práctica profesional en el Máster en Ingeniería Geológica y de Riesgo Volcánico en el Máster en Geología Ambiental</p> <p>9. Previsión de gastos de las ayudas a los másteres 2020-2021</p> <p>10. Ayudas Repsol 2020-2021</p> <p>11. Estado de la renovación de la acreditación de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental y Paleontología Avanzada</p> <p>12. Planificación docente para el curso 2021-2022</p>	<p>- se comentan los aspectos tratados en las reuniones de cada máster, incidiendo en los resultados académicos respuestas a las encuestas internas de cada máster en el primer semestre</p> <p>- se acuerda solicitar al Rectorado de la UCM retrasar la fecha de entrega de los TFM de la convocatoria extraordinaria</p> <p>- se aprueba mantener la modalidad de entrega y defensa online de los TFMs</p> <p>- se analizan los cambios a introducir en el formato y forma de entrega de los TFMs</p>
13-05-21	<p>1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente</p> <p>2. Informe de la Vicedecana</p> <p>3. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales para el curso 2021-2022</p> <p>4. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Geología Ambiental para el curso 2021-2022</p> <p>5. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Ingeniería Geológica para el curso 2021-2022</p> <p>6. Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster</p>	<p>- se informa de que el rectorado ha autorizado retrasar la entrega de los TFM al 1 septiembre 2021</p> <p>- se aprueban los horarios, calendario de campo y de exámenes de los másteres de la facultad para el curso 21-22</p>

	en Paleontología Avanzada para el curso 2021-2022	
19-05-21	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente 2. Informe de la Vicedecana 3. Aprobación, si procede, de los tribunales de Trabajo de Fin de Máster para el curso 2021-2022 4. Aprobación, si procede, de la normativa provisional de entrega de TFM para la convocatoria de septiembre de 2021 5. Defensa de TFM en la convocatoria de septiembre de 2021 6. Discusión sobre la propuesta de líneas temáticas para los TFM y adscripción a ellas de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> - se aprueban los tribunales que actuarán en la defensa de los TFM de septiembre - se discute y aprueba una normativa provisional de entrega de los TFM en septiembre a la espera de una normativa actualizada de la UCM - se deniega la petición planteada por estudiantes del MUEXP para la defensa presencial de los TFMs de septiembre - se acuerda intentar establecer unas líneas temáticas que agilice el proceso de selección de temas de TFM por parte de los estudiantes

Tabla 3. Resumen de las reuniones y temas tratados por la Comisión de Coordinación de másteres durante el curso 2020-21

CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER UCM-UAH

Al tratarse de un máster interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster, formado por un profesor de cada una de las Universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

D^a Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.

D^a M^a José Gil García - Coordinadora del Máster en la UAH.

La coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras dificultan las reuniones presenciales.

REUNIONES INFORMALES DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Los profesores que imparten docencia en el máster se mantienen informados sobre diferentes aspectos tales como la organización del curso, propuestas de horarios, resultados académicos y posibles incidencias a través de reuniones informales, y comunicación directa o vía email. A estas reuniones informales se invita a la totalidad del profesorado del máster tanto de la UCM como de la UAH. Durante el curso 2020/21 se convocó una reunión de profesores del máster al finalizar cada semestre, que en el curso 2020-21 fueron el 3 febrero y el 4 junio. En la primera de estas reuniones se informó a los profesores asistentes de los temas tratados y acuerdos adoptados en la Comisión de Coordinación de Másteres, se les informó sobre el informe recibido de la SICAM y se analizaron los resultados de las encuestas. En la segunda reunión se informó igualmente de los acuerdos adoptados en las reuniones de Coordinación de másteres, entre los que estaban las propuestas de horarios, calendario de exámenes y de campo, tribunales que actuarían en la defensa de los TFMs del curso siguiente, se presentó la nueva portada de los TFMs que incluye el compromiso de No Plagio. Además, se comentaron los resultados de las encuestas y se hizo un balance global del curso, debatiéndose las posibles soluciones a los aspectos que, según la opinión reflejada por los alumnos en las encuestas, eran mejorables (horarios, carga de trabajos no presenciales, aumento de las actividades prácticas y de campo). En cada reunión se informó a los asistentes sobre el estado de las solicitudes de preinscripción para el curso 2020-2021, y en la de junio, del número de matriculados.

Los mecanismos de coordinación del título actúan con eficacia en los másteres de la Facultad. Las reuniones periódicas en las que se tratan los diferentes temas han garantizado

durante el curso 2018-19 un buen funcionamiento que queda reflejado en la ausencia de quejas y reclamaciones presentadas por los estudiantes y en el grado de satisfacción mostrado en las encuestas. No obstante, en el caso del MIPA hay aspectos todavía por mejorar relacionados con la coordinación entre las dos universidades involucradas (UCM-UAH), ya que faltan por encontrar mecanismos de comunicación más fluida y la escasa participación de los profesores de la UAH en las reuniones de profesores.

VALORACIONES DEL AGENTE EXTERNO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. Las respuestas del Agente externo a la encuesta realizada por la UCM sobre su percepción general y satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad se refleja a continuación (valoraciones de 0 a 10, siendo ésta última la valoración máxima):

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

Estoy muy satisfecho tanto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad como con la manera con la que se discuten los asuntos, así como con la atención que prestan a mis aportaciones como Agente Externo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones de coordinación regulares y efectivas Buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster	Diferencias en aspectos organizativos entre las dos universidades participantes en el máster Escasa presencia de los profesores de la UAH en las reuniones de profesores

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá (UAH). Las materias que imparten cada uno de ellos están directamente relacionadas con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los

estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la Tabla 4.

Categoría	Universidad	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	UCM	4	21,05%	13,23	22,05%	18
Catedrático de Escuela Universitaria	UAH	1	5,26%	1	1,66%	2
Titular de Universidad	UCM	7	36,84%	30,27	50,45%	18
Titular de Universidad	UAH	3	15,78%	4,6	7,66%	8
Contratado Doctor	UCM	2	10,52%	3,9	6,5%	5
Asociado	UCM	2	10,52%	6,9	1,15%	0

Tabla 4: Desglose del tipo de profesorado que ha impartido docencia en el máster durante el curso 2020-21, reparto de créditos y total de sexenios de cada colectivo. No se ha considerado la dedicación a TFMs ni la correspondiente a las prácticas externas que las coordina un profesor contratado doctor.

El 100% de los profesores UCM y de la UAH que imparten docencia en el Máster desde su comienzo poseen el título de Doctor, valor superior al 70% para enseñanzas de Máster establecido en el RD 420/2015, por lo que se cumple con el porcentaje de doctores establecido en RD 420/2015.

Los profesores de la Facultad de Ciencias Geológicas han participado en cursos ofertados por el Centro de Formación Permanente de la UCM. Concretamente, durante el año 2020 los profesores de la UCM que participan en el máster han realizado 23 cursos en la convocatoria de enero-febrero, 50 en la de mayo-junio y 22 en la de septiembre.

En cuanto al profesorado de la UAH, estos también han participado en cursos de formación tanto organizados por la Universidad de Alcalá como por otras instituciones (Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de La Rioja), sumando un total de 20 cursos durante el año 2020.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	28.57%	57.1%	54%	88,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	50%	63%	100%
IIUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0%	Excelente: 25% Muy positiva: 50% Positiva: 25%	Muy positiva: 100%	Positiva: 100%

Tabla 5. Comparativa de los indicadores relacionados con la evaluación docente del profesorado del MIPA

La tasa de participación en el programa de evaluación en el curso pasado muestra valores superiores al curso anterior (Tabla 5). La tasa de participación, 88.2%, próxima a la media de la Facultad, que para el curso 2020-2021 es del 86,2%. Se observa un incremento notable en comparación los cursos anteriores.

Aunque la totalidad de los profesores de la UCM que imparten docencia en el Máster Interuniversitario de Paleontología Avanzada han participado en el programa de evaluación, tan

solo dos de ellos cerraban el ciclo de tres años para la valoración global, obteniendo ambos una calificación de EXCELENTE.

El incremento de la participación es consecuencia de la modificación de los criterios seguidos por la UCM para considerar una asignatura como evaluable, incorporándose asignaturas que anteriormente quedaban excluidas. Entre ellas estaban las asignaturas que tienen parte de sus créditos en prácticas de campo, fundamentales en la Geología y por tanto, en la Paleontología. También quedaban excluidas asignaturas en las que, al participar varios profesores, cada uno impartiendo la parte de la que era especialista, el número de créditos que cada uno dedicaba era inferior al mínimo establecido para considerarse evaluable. Los cambios introducidos han resultado en la participación de la totalidad del profesorado.

La Universidad de Alcalá tiene su propio sistema de periodicidad en la evaluación Docente, que se efectúa cada cinco años. Las dos profesoras a las que les correspondía participar en el programa obtuvieron una calificación de EXCELENTE. Sin embargo, en estas evaluaciones no participan los estudiantes del MIPA, ya que cada universidad evalúa exclusivamente a su propio profesorado, por lo que no se tienen datos cómo valoran los estudiantes del máster la docencia que les imparten los profesores de la UAH.

Se fomentará que los estudiantes mantengan esta alta participación en Docente, aspirando a alcanzar valores próximos al 100%. Para ello se les recordará la importancia de la realización de encuestas repitiendo las campañas realizadas el curso anterior y que tan buen resultado han tenido, a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta), tanto en Twitter como en Instagram.

Además de las encuestas Docente, el MIPA desde su implantación ha realizado encuestas internas de satisfacción, con ítems acordados en la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad, cuyos resultados para el curso 2020-21 se reflejan en la tabla 6. Se obtuvieron respuestas de un 60% de los estudiantes en el primer semestre, y del 80% en el segundo semestre.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO INTERNO DE SATISFACCIÓN	DEL ALUMNADO 2020-2021	
	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
<i>Evaluación sobre el profesorado</i>		
Competencia del profesorado en las materias impartidas	8,55	8,58
Accesibilidad del profesorado	8,22	8,75
¿Se fomenta una actitud participativa en las clases?	6,66	8,00
¿Muestran una adecuada preparación de las clases?	7,66	7,42
<i>Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas</i>		
¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas?	6,44	7,17
¿Son útiles los contenidos impartidos?	6,88	8,08
¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia?	6,55	7,83
¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas?	55% sí	75% sí
¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster?	45% algo	45% algo
¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa?	8,25	8,58
<i>Prácticas de campo y externas</i>		
¿Te han parecido útiles las prácticas de campo?	8,55	8,25
¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo?	45% escasas	46% escasas
¿Deben ser obligatorias las prácticas externas?	85% sí	83,3% sí

<i>Aspectos organizativos</i>		
¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?	5,88	5,91
Valoración de la dificultad y carga de trabajo del curso	Alto/desequilibrado (66%)	Alto/desequilibrado (72%)
Valoración del ritmo del curso	Alto/muy alto (66%)	Alto/muy alto (36%)

Tabla 6: Resultados de las encuestas internas del MIPA en el curso 2020-21

A la vista de los resultados de las encuestas internas, los estudiantes que cursaron el máster en el curso 2020-21 otorgaron globalmente valores inferiores a varios de los ítems en comparación con los cursos anteriores. Al igual que en otros cursos, el primer semestre recibe unas valoraciones ligeramente inferiores a las del segundo semestre. Esto puede deberse a que en el primer semestre se imparten materias con una mayor carga teórica, mientras que las asignaturas más prácticas que les acercan más al mundo profesional se desarrollan principalmente en el segundo semestre. No obstante, la valoración final global del máster (un ítem que se ha incluido en la encuesta interna este curso) alcanzó un valor medio de 7,58.

Como aspectos mejor valorados en el máster siguen siendo la competencia del profesorado en las materias que imparten, su accesibilidad, el cumplimiento con los programas y el interés de las prácticas de campo realizadas (aunque al igual que en cursos precedentes, las consideran escasas). Lo que menos aprecian es el calendario, horarios y duración de las sesiones, aunque no especifican qué aspectos concretos serían mejorables desde su punto de vista. En las próximas encuestas se planteará este ítem de modo que se obtenga un feed-back que permita introducir mejoras en estos aspectos organizativos. No obstante, debe aclararse que en el curso 2020-21 debido a las medidas de distanciamiento COVID fue necesario desdoblarse algunos grupos de prácticas, repercutiendo en los horarios, por lo que se espera que vuelva a valorarse mejor este ítem en los próximos cursos.

Se mantiene la opinión mayoritaria entre los estudiantes que cursan el máster de que las prácticas externas deben ser obligatorias por su interés. Por otro lado, en este curso se ha logrado mejorar con respecto a cursos anteriores las valoraciones relativas a la carga de trabajo y el ritmo del curso, aunque son aspectos en los que todavía es preciso mejorar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Personal altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir.	Ausencia de valoraciones sobre el profesorado procedente de la UAH
Alta participación del profesorado y de los estudiantes	Escasa participación de los estudiantes en las encuestas propias del MIPA
Resultados de EXCELENTE en Docencia	Necesidad de introducir mejoras en el calendario, horarios y duración de las clases
Alta valoración del profesorado, prácticas de campo y prácticas externas	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para cumplir los compromisos adquiridos en la Memoria del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

<https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

El Vicedecanato de Calidad enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.).

A través buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2020-21 se presentaron 2 sugerencias y una queja, ninguna de ellas relacionada con el Máster en Paleontología Avanzada.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre alumno y profesor que caracteriza los estudios en nuestra facultad.

Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Escasas quejas, respuesta rápida a las sugerencias	Escaso uso del sistema oficial

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

En la Tabla 7 se presentan los valores de los indicadores de resultados a lo largo de los cuatro últimos cursos.

INDICADORES DE RESULTADOS				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				

CURSO 2020-21

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	10	9	10	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40%	36%	40%	60%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,35%	94.31%	98.8%	91.5%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	10%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96,77%	95.74%	94.6%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	50%	85.71%	80%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,45%	100%	99.2%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	104,00%	116%	60%	38.67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,86%	94.31%	99.5%	91.5%

Tabla 7. Desglose de los indicadores académicos del MIPA

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada oferta desde la UCM 25 plazas de nuevo ingreso y desde la UAH, 5 plazas tal y como figura en el Documento Verifica. La matrícula en el curso 2020-21 ha sido de 15 estudiantes, todos ellos matriculados en la UCM. También se matriculó en todas las asignaturas del máster salvo el TFM un estudiante Erasmus procedente de Francia.

Por procedencia, un colectivo bien representado es el de los estudiantes que proceden de la Universidad Complutense y que cursaron el Grado en Geología o de Biología. También hay solicitudes de estudiantes de otras universidades madrileñas (UAM) o españolas (Salamanca, Sevilla, Barcelona, Granada). Como en cursos anteriores, hubo solicitudes procedentes de países iberoamericanos (Colombia, Cuba). De los preinscritos, finalmente solo se matriculó una estudiante cubana. Aunque el número de matriculados con respecto al número de preinscritos se reduce al 51%, si se consideran solamente los que se inscriben con el MIPA como primera opción, este porcentaje de matriculados se convierte en un 79%. El bajo número de estudiantes extranjeros que cursan el máster se debe probablemente a motivos económicos, ya que la mayoría de ellos no formalizan la matrícula si no reciben una beca de apoyo desde su país de origen. En cuanto a los estudiantes españoles, es posible que algunos preinscritos y admitidos en el programa finalmente se matriculen en otro máster relacionado con la Paleontología ofertado en Comunidades en las que la matrícula de máster es más económica que en la Comunidad de Madrid.

Como puede verse en la Tabla 8, aunque la preinscripción refleja una ligera bajada con relación a la de los dos cursos precedentes, pero se formalizó un número más alto de matrículas, siendo el más alto de los cuatro últimos años. Esta matrícula supone una cobertura del 60%.

2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
---------	---------	---------	---------

Total preinscritos	28	30	34	29
Total matriculados	11	9	9	15

Tabla 8. Evolución de la demanda y matriculación en el MIPA

Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, el resultado puede considerarse satisfactorio, con un valor del 91.9%. La tasa de éxito tiene valores del 100%.

La tasa de evaluación del título ha sido del 91.5%. Estos indicadores nos llevan a considerar que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los estudiantes es la adecuada.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del título, las tasas propuestas para el Máster en Paleontología Avanzada son:

- Tasa de graduación >85%
- Tasa de abandono <15%
- Tasa de rendimiento >75%

Como puede verse en la Tabla que resume la evolución de los indicadores, parámetros como tasa de rendimiento del título, tasa de eficiencia de los egresados, tasa de éxito y tasa de evaluación del título dan valores muy altos, junto con una baja tasa de abandono. Considerando los indicadores recogidos en la Memoria de Verificación, se ha cumplido con los resultados previstos para la tasa de rendimiento del título, ya que los valores obtenidos superan con creces el 75% establecido, y la tasa de abandono es inferior a la fijada (15%).

Según los datos que proporciona la Universidad Complutense, la tasa de graduación durante el curso 2020-2021 ha llegado al 100%, lo que supone un incremento con relación al curso anterior. También según esos datos, la tasa de demanda del máster ha descendido a un valor cercano al 40%. Este dato contrasta con los datos correspondientes a cursos anteriores y resulta difícil de comprender, ya que el número de preinscritos para el curso 2020-21 fue de 29, de los cuales 15 formalizaron su matrícula (Tabla 8)

Considerando que la Paleontología es una rama dentro de la Geología, y que el número de estudiantes que cursan el Grado en Geología es bajo en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología), no es posible esperar que el número de estudiantes que pretenden cursar un Máster en Paleontología sea tan elevado como en otros másteres de Ciencias, y menos aún de otras ramas de conocimiento que no pertenecen a las Ciencias. La sociedad requiere de geólogos profesionales en un número inferior a, por ejemplo, biólogos, por lo que el número de estudiantes que siguen estudios en Geología está bien ajustado a la demanda laboral. Si a esto le sumamos que existen varias universidades que ofrecen un máster con contenidos paleontológicos (cada cual con un enfoque diferente), es poco realista esperar cubrir todas las plazas (25) ofertadas por el máster, siendo más realista un número entre 10 y 20. Por ello, el número de estudiantes que se matricularon en el MIPA durante el curso 2020-21 puede considerarse satisfactorio, aunque mejorable. El interés que muestran estudiantes procedentes de países iberoamericanos por nuestro máster es un campo en el que trabajar, contactando directamente con las universidades americanas donde pueda haber estudiantes interesados en seguir un posgrado en nuestro máster y facilitando y acortando el proceso de convalidación de sus títulos. Aunque estas acciones se han iniciado, se intensificarán y su eficacia podrá medirse en los próximos años. No obstante, el MIPA suele contar todos los cursos con uno o dos estudiantes procedentes de Iberoamérica, lo que supone alrededor de un 10% del alumnado del máster.

Análisis cualitativo de los resultados académicos

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	2	0
EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	2	1
MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	4	1	0
MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	6	1
ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	3	1
PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	13	1
PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	5	1
PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	0
PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	4	0
PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	11	1
PRÁCTICAS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	1
TAFONOMÍA Y BIOCROLOGÍA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	2	0	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE MÁSTER	21	21	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	7	0	0	6	7	1

Tabla 7. Resultados académicos de los estudiantes del Máster en Paleontología Avanzada en el curso 2020-21

Los resultados obtenidos por los estudiantes del MIPA el curso 2020-21 fueron altamente satisfactorios, con una tasa de aprobados muy elevada. No obstante, se observa un descenso en los valores medios de las calificaciones y del número de estudiantes que realizaron su TFM dentro del curso académico. Sin duda alguna, es una situación especial derivada de las limitaciones impuestas por las medidas de seguridad del COVID. Así, el porcentaje de estudiantes que lograron finalizar estos estudios, presentando su TFM dentro del curso desciende al 66,6%. Como medidas para fomentar el cierre del máster en un curso académico por el 100% de estudiantes, se ha potenciado la asignación de los Trabajos Fin de máster lo antes posible, ofertando un listado de temas amplio al comienzo del curso, para que puedan ir avanzando en su desarrollo desde el primer semestre. Además, con el nuevo calendario académico, en el que el curso comienza a principios de septiembre y finalizan las clases presenciales en abril, los estudiantes disponen de 2-3 meses de dedicación exclusiva o casi exclusiva para la realización de sus TFM, por lo que se espera que mejore el porcentaje de estudiantes que completan sus estudios dentro del curso académico.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasa de éxito excelente en la totalidad de las asignaturas, salvo el TFM. Buena valoración global del título	Bajo índice de matriculación con relación a las preinscripciones (%)

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La metodología empleada para conocer la satisfacción de los distintos colectivos implicados en la implantación del título consiste en la realización de encuestas voluntarias que se distribuyen a los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios a través del correo electrónico para su cumplimentación.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 corresponde a los resultados óptimos. La consulta comienza con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, siguiéndose con otras variables más específicas. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

En el caso de los agentes externos, se remite también por email una encuesta en la que se incluyen cuatro cuestiones que han de ser valoradas de 0 a 10. Los conceptos evaluados están relacionados con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, el grado de participación en la toma de decisiones que afectan a la titulación, el desarrollo y evolución del título y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

La participación en las encuestas para el curso 2020-2021 ha sido del 27% en el sector estudiantes 18% (PAS) y el 100% del profesorado.

La satisfacción media de los estudiantes con la titulación es elevada, con un valor medio de 7.8, y los valores medios en los distintos ítems se muestran a continuación:

- Desarrollo académico: los valores oscilan entre 6.2 (plan de estudios adecuado) y 9.3 (claridad de objetivos o adecuado número de estudiantes). El resto de los ítems tienen valores comprendidos entre estos dos valores.

- Asignaturas, tareas y materiales: todos los valores están entre 8 y 8.9 mostrando una notable satisfacción con todos los ítems evaluados. De todos ellos destaca la no superposición de conocimientos

- Formación recibida y proceso de matrícula: todos los ítems evaluados en esta categoría presentan valores medios comprendidos entre 6.4 en los aspectos relacionados con el acceso al mundo laboral y el proceso de matriculación y 8.9 en las tutorías.

- En el momento de realizarse la encuesta, el 50% de los estudiantes que participaron ya habían realizado prácticas externas, con una valoración sobresaliente (9.5).

En el curso 2020-2021, ningún estudiante del MIPA participó en programas de movilidad out, pero sí hubo un estudiante de movilidad in (estudiante Erasmus+).

En cuanto al sistema de quejas y sugerencias cabe de destacar que el 67% conoce las vías oficiales, incrementando los valores de cursos anteriores, poniendo de manifiesto que las campañas de información llevadas a cabo están dando buenos resultados. De ellos, el 58% ha hecho uso de este sistema. Gran parte de las quejas y sugerencias son tratadas con los coordinadores y solventadas antes de llegar al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad.

Finalmente, los estudiantes valoran positivamente a la Universidad Complutense de Madrid, con valores superiores a 8 en aspectos tales como recursos, prestigio de la Universidad o asesoramiento.

La satisfacción media del PDI con la titulación presenta un valor de 8.9, cuyo desglose se comenta a continuación:

-Satisfacción con la titulación y los estudiantes: valores por encima de 8.5 en todos los aspectos valorados en esta categoría, y superiores a 9.5 en el cumplimiento del programa, integración de teoría y prácticas, número de estudiantes adecuado y disponibilidad de calificaciones en tiempo adecuado. El ítem con menor puntuación es el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes, cuyo valor medio es 6.3.

-Entre los recursos, destacan como positivos los fondos bibliográficos, la adecuación de las aulas, tanto teóricas como prácticas, y el campus virtual.

-La eficacia en la gestión de los procesos administrativos, la atención del PAS y el apoyo técnico o logístico dan valores medios comprendidos entre 6.9 y 9.1

La satisfacción media del personal de administración y servicios tiene un valor medio de 8.7, valorando muy positivamente los ítems relacionados con la información, la gestión y la organización.

Los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los de cursos previos. La calificación en los cuatro aspectos valorados está en 9 y 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.8	7.6	8.0	7.9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.7	7.4	9.3	8.9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.2	8.3	8.2	8.7

Tabla 8. Indicadores de satisfacción con el título

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena valoración de los diferentes colectivos encuestados, especialmente del profesorado.	Baja participación de los colectivos (exceptuando el profesorado) en las encuestas de satisfacción con el Máster.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El seguimiento de los estudiantes egresados es una tarea difícil, pues una vez finalizan sus estudios de máster, salvo que continúen su formación siguiendo un programa de doctorado dentro de la propia facultad, suelen perder contacto regular con el centro al insertarse en el mundo laboral. Por ello, la facultad aplica mecanismos de seguimiento a través de las redes sociales, obteniendo información de aquellos estudiantes que al cabo de los años visitan de nuevo la facultad por diferentes motivos.

La respuesta a la consulta realizada por la universidad a los egresados del curso 2020-21 fue muy baja. De los 10 consultados, solamente 2 respondieron a la encuesta, lo que supone un 20%. En ambos casos, los estudiantes egresados contaban con un puesto de trabajo relacionado con la Paleontología. Es por ello, que se siguen buscando mecanismos que permitan un mayor seguimiento de los estudiantes egresados y poder realizar valoraciones de la utilidad que les ha supuesto su formación de máster para obtener un trabajo.

Como medida para mejorar la información relativa a la inserción laboral, se está diseñando una vía de contacto con los estudiantes egresados que permita obtener una información más real y unos datos más realistas relativos a este aspecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos disponibles indican un 100% de inserción laboral relacionada con la Paleontología	La baja participación de los egresados no permite hacer un seguimiento real de su inserción laboral, por lo que se requerirán mecanismos para mejorar este seguimiento.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El diseño del MIPA no contempla a priori en su memoria de verificación la movilidad de sus estudiantes, por lo que no se considera necesaria para su correcta formación. No obstante, pueden acogerse a los programas de movilidad vigentes a través de acuerdos académicos de estudios. Además, conviene señalar que, aunque no todos los cursos, ocasionalmente participan en el máster estudiantes Erasmus de movilidad *in* además de otros alumnos extranjeros que escogen realizar sus estudios de posgrado o parte de éstos en los programas de Máster ofertados en la Facultad fuera del marco de estos acuerdos, contribuyendo con ello a la internacionalización de las enseñanzas.

La gestión, aceptación de estudiantes, establecimiento de nuevos convenios bilaterales, asesoramiento y reconocimiento de estudios en el marco de los programas de movilidad los realiza la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, junto con la Comisión Erasmus del Centro. El seguimiento y evaluación de los estudiantes que participan en los programas de movilidad se realiza mediante informes individuales de éstos y de los coordinadores responsables de tales programas. La información de carácter académico emitida por el centro receptor y de carácter personal, obtenida mediante encuestas específicas para los estudiantes, es analizada y valorada por la Vicedecana responsable, quien envía los informes correspondientes a la Comisión de Calidad. Dicha comisión estudia los informes y revisa el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad proponiendo, cuando es necesario, la adopción de medidas de mejora en los programas.

Durante el curso 2020-21 ningún estudiante del máster participó en programas de movilidad “out”, pero debe señalarse que este curso estuvo marcado por fuertes limitaciones en cuanto a la movilidad tanto dentro como fuera de nuestro país como consecuencia de las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19, limitando de forma muy importante la participación en programas de movilidad. No obstante, durante el curso 2020-21, el MIPA recibió un alumno de movilidad *in*, un estudiante de nacionalidad francesa del programa Erasmus+, que se matriculó de todas las asignaturas del máster exceptuando el TFM.

La escasa participación de estudiantes de movilidad europea en el máster probablemente se deba a la lengua en la que se imparte el máster (español), que condiciona y limita la participación de estudiantes extranjeros con una lengua poco próxima al castellano, por lo que suelen matricularse estudiantes italianos o portugueses. Otra posible razón es que el modelo Grado+Máster es de una estructura de 4+1 años, mientras que en Europa el modelo más generalizado es 3+2, lo que complica las convalidaciones en las universidades de origen. Esto afecta muy especialmente al TFM, con una duración muy dispar, ya que en nuestro caso son 12 ECTS, mientras que en otras universidades europeas varía entre 30 y 60 ECTS al tratarse de másteres de mayor duración.

Entre las medidas contempladas para incrementar la participación en el máster de estudiantes europeos se ha barajado la posibilidad de desdoblar alguna asignatura para impartirla tanto en castellano como en inglés. Sin embargo, esta opción se ve dificultada por el bajo número de estudiantes que suelen participar en el máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto interés por el MIPA por parte de estudiantes de otras comunidades españolas y de países de América latina	Baja representación de estudiantes de movilidad <i>in</i> . Sin participación en movilidad <i>out</i>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria de 3 ECTS, que se traducen en 75 horas de prácticas profesionales. Para ello se firman convenios con varias instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología, que se revisan y renuevan cada cuatro años. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordinó desde la facultad la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, y con la renovación del cargo pasó a estar asumido por la misma persona actuando como Delegada del Decano para las Prácticas Externas, y con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Aunque en la programación figura que estas prácticas se desarrollan en el segundo semestre, hay ofertas que permiten a los estudiantes realizarlas durante periodos vacacionales, fines de semana o en intervalos del curso sin clases presenciales, facilitando así su desarrollo con flexibilidad para que cada estudiante pueda desarrollar unas prácticas que se ajusten a sus circunstancias particulares, y al mismo tiempo les permita atender a sus obligaciones académicas.

Las prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, los estudiantes pueden vincular su TFM a unas prácticas profesionales, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso, tras la cual hacen la solicitud en la Oficina de Relaciones Internacionales

y de Prácticas Profesionales de la Facultad y las solicitudes son evaluadas por esta Oficina. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.
- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefona al segundo y así sucesivamente.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito previamente convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en: <http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2020-21, realizaron prácticas en empresas un total de 16 estudiantes del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. La relación de estudiantes, la empresa y la calificación obtenida se puede ver en la Tabla 9.

	NOMBRE	EMPRESA/INSTITUCIÓN	CALIFICACIÓN
1	BLÁZQUEZ RIOLA, ADRIÁN	Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos)	9,5
2	CARRASCOSA SÁNCHEZ, SERGIO	Museo Ildefonso Recio Valverde (Ayto. Totanés, Toledo)	10
3	CHATEL, CORENTIN	Geodivulgar (Madrid)	9
4	FERRERO SANROMÁN, VICTOR FIDEL	Audidores de energía y Medio Ambiente (Madrid)	10
5	FIDALGO CASARES, DARÍO	Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid)	10
6	GAMARRA GONZÁLEZ, JESÚS	Excavación de Batallones y Museo Nac. CC. Naturales (Madrid)	10
7	GARCÍA ZAMORA, EDUARDO	Museo Ildefonso Recio Valverde (Ayto. Totanés, Toledo)	10
8	GARCÍA VOCES, SERGIO	Audidores de Energía y Medio Ambiente (Madrid)	10
9	GASCA VICENTE, JORGE	Museo Ildefonso Recio Valverde (Ayto. Totanés, Toledo)	10
10	GIUSTO DÍAZ DE CERIO, ALESSANDRO	Museo Paleontológico de Alpuente (Valencia)	9
11	GONZÁLEZ PÉREZ, ARIADNA	Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos)	9,5
12	GUILLAMÓN DÁVILA, A. SANTIAGO	La Casa del Fósil (Ayto. Jabaloyas, Teruel)	10
13	HERRERA QUINTANA, GABRIEL	Museo de la Naturaleza (Tenerife)	10
14	LÓPEZ MARTÍN, PABLO S	Museo Paleontológico de Alpuente (Valencia)	8
15	OLIVA MARTÍN, ANABEL	La Casa del Fósil (Ayto. Jabaloyas, Teruel)	10
16	RODRÍGUEZ ALBA, JUAN JOSÉ	Museo Arqueológico Nacional (Madrid)	9,5

17	RUIZ JIMÉNEZ, NEREA	La Casa del Fósil (Ayto. Jabaloyas, Teruel)	10
----	---------------------	---	----

Tabla 9. Relación de estudiantes, centros, fechas y calificaciones relativas a las prácticas externas realizadas por los estudiantes del MIPA el curso 2020-21.

En las encuestas proporcionadas por la Oficina de Calidad los resultados relacionados con las prácticas profesionales son muy satisfactorios para su formación, así como es elevada la satisfacción el tutor (ambos ítems puntuados 10/10). El resto de ítems muestran una satisfacción elevada, con todos los ítems valorados por encima de 8. Además, los estudiantes tienen oportunidad de realizar una encuesta interna de satisfacción final, diseñada por la Facultad, donde manifiestan su impresión sobre la actividad realizada. Su valoración global de la actividad obtuvo un valor medio de 9/10.

La realización de prácticas externas está bien valorada globalmente tanto por los estudiantes del máster como por sus tutores en los centros donde las realizan. Debe tenerse en cuenta que la oferta es variada y amplia, tanto en el tipo de actividades a desarrollar como en el calendario y horario, por lo que el estudiante puede escoger realizarlas en función no solo de sus preferencias sino también de su disponibilidad de fechas. Al igual que en cursos precedentes, y a pesar de las limitaciones impuestas por la COVID-19, en el curso 2020-21 la oferta fue superior al número de estudiantes matriculados; se mantendrá e incluso ampliará la variedad de prácticas manteniendo los convenios ya firmados y extendiéndolo a todas aquellas ofertas nuevas que surjan.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia oferta de prácticas profesionales, tanto en número como en diversidad. Oferta superior al número de matriculados.	Costes de desplazamiento al lugar de las prácticas en algunos casos, sin opciones de financiación por parte de la UCM

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Los informes no están disponibles a fecha de fin del plazo de entrega de la memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buen funcionamiento y efectividad		Seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC, se mantendrá en lugar visible y accesible el link para presentar quejas y sugerencias
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Reuniones de coordinación regulares y efectivas	buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster	Mantener la estructura establecida y los mecanismos de funcionamiento.
Personal académico	Personal altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir. Alta participación del profesorado en las encuestas, con resultados de Excelente	Alta implicación del profesorado en los procesos de seguimiento y calidad	Se asegurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster y de que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
Sistema de quejas y sugerencias	Sin quejas del MIPA en el curso 2020-21, respuesta rápida a las sugerencias		Mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la Facultad
Indicadores de resultados	Tasa de éxito excelente en la totalidad de las asignaturas, salvo el TFM.	Buena valoración global del título	Se mantendrá la calidad del profesorado del máster y de que las infraestructuras sean adecuadas para la docencia impartida
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena valoración del título por parte de los diferentes colectivos encuestados, especialmente del profesorado.		Se mantendrán los niveles de calidad para asegurar que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena
Inserción laboral	Los datos disponibles indican un 100% de inserción laboral relacionada con la Paleontología	No representativo	No procede

Programas de movilidad	Alto interés por el máster por estudiantes de otras comunidades españolas y desde países de América latina		Se seguirá difundiendo el máster en los entornos donde haya interés por la Paleontología
Prácticas externas	Amplia oferta de prácticas profesionales, tanto en número como en diversidad. Oferta superior al número de matriculados	Alta satisfacción del alumnado con las prácticas	Se mantendrán y ampliarán tanto el número como diversidad de ofertas para cursos posteriores contactando con nuevas instituciones y empresas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			Se seguirán manteniendo los niveles de calidad resaltados en los informes de seguimiento de la titulación. Pendiente conocer los resultados de la renovación de la acreditación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No se han hallado problemas en el proceso de implantación del título; en cuanto al sistema de garantía de calidad, está disponible toda la información relativa a los mecanismos de presentación y reclamaciones en la web de la facultad y del máster, por lo que no se infiere la existencia de problemas o puntos débiles en el SGIC.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escaso conocimiento del funcionamiento y utilidad del SGIC en la comunidad universitaria	Desconocimiento y escepticismo respecto a su efectividad	Estimular la participación en las consultas, mostrando su utilidad a todos los colectivos implicados		Equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado	A principios de curso y durante el plazo de cumplimentación de las encuestas	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Diferencias en aspectos organizativos entre las dos universidades participantes en el máster Escasa presencia de los profesores de la UAH en las reuniones de profesores	Organización propia de cada universidad	Acuerdos específicos para los másteres interuniversitarios		Rectorado	Sin especificar	No realizado
Personal Académico	No se han detectado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso uso del sistema oficial	Posible preferencia por canalizarlo por una vía no oficial	Recordar a los estudiantes su existencia y explicar su funcionamiento		Equipo decanal y coordinadores	Sin especificar	Realizado parcialmente
Indicadores de resultados	Bajo índice de matriculación (50%)	Económicas; competencia con otros másteres de la UCM o de otras universidades	Reducción de las tasas; facilitar alojamientos económicos a estudiantes no madrileños; jornadas informativas y difusión del máster fuera y dentro de la UCM		UCM, Vicedecanos de postgrado y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año, pero especialmente en fechas próximas a la inscripción	Realizado y en proceso (según la acción)
Satisfacción de los diferentes colectivos	Mejorable el grado de participación y satisfacción de los estudiantes y del PAS		Incidir en los aspectos señalados como mejorables en las encuestas		Colectivos implicados en las acciones a mejorar	A lo largo de todo el año	
Inserción laboral	Escasa información	Dificultad de mantener contacto con los egresados	Seguimiento a través de redes sociales; obtención de datos de colegios; profesionales y otras instituciones; mantener contacto directo con ellos una vez graduados estimulado por		Vicerrectores relacionados con el tema, equipo decanal de la Facultad y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año	En proceso y realizado (según acción)

			mantenimiento de oferta laboral en las páginas web				
Programas de movilidad	Muy reducido desde Europa	Posiblemente el idioma y la escasa difusión europea de nuestros títulos de máster	Se buscarán foros adecuados donde dar a conocer el máster		Vicedecana de Postgrado + coordinadora del máster	2019 en adelante	En proceso
Prácticas externas	No se han detectado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021